

Madrid, 3 de julio de 2013

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Gurguá i Ferrer
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Secretaria:	Sra. Rodríguez López

El Pleno del Consejo en virtud del art. 33, apartado 4 del Estatuto del CSN, **ACUERDA** ^s modificar el Orden del día incluyendo un nuevo Punto II.5.3 “Propuesta de cese del Subdirector de Tecnologías de la Información”

Convocatoria: 28 de junio de 2013

ORDEN DEL DÍA:

- I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.
- II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. Vandellós I: Propuesta de autorización de desclasificación de bultos almacenados.
2. C.N. Ascó I y II: Propuesta de cambio PC-288, revisión 0, de las especificaciones técnicas de funcionamiento.
3. C.N. Ascó I y II: Propuestas de cambio PC-292, Revisión 0, de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.

4. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.
5. Toma de decisiones en materia de personal.
 - 5.1 Propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario del organismo.
 - 5.2 Propuesta de nombramiento de Subdirector de Personal y Administración.
 - 5.3 Propuesta de cese del Subdirector de Tecnologías de la Información.
6. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 6.1 Propuesta de inicio de Convenio de colaboración con la empresa Principia Ingenieros Consultores, para la participación en proyectos internacionales de estudio de la respuesta sísmológica del emplazamiento.
 - 6.2 Propuesta de Acuerdo específico de colaboración con la Universidad de Cantabria para la modelación y simulación de incendios en centrales nucleares.
 - 6.3 Propuesta de inicio de Acuerdo específico de colaboración con la Universidad de Cantabria, para la realización de medidas destinadas a la ampliación del mapa español de radón (segunda fase).
7. Instrucciones y Guías de Seguridad del CSN.
 - 7.1 Propuesta de Instrucción del Consejo por la que se establecen los requisitos para la protección de la información sensible relativa a la protección física de las instalaciones y los materiales nucleares (NOR-10-002). Borrador 1.
8. Anteproyecto de Presupuesto del CSN para el 2014.
9. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
10. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

11. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
12. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
13. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
14. Informaciones específicas.
 - 14.1 Evaluación del SISC correspondiente al primer trimestre 2013.
 - 14.2 Medidas para la mejora de la vigilancia dosimétrica de los trabajadores.
 - 14.3 Informe de asistencia a la 2ª Reunión del Grupo de trabajo del OIEA para la redacción del "*Fukushima comprehensive report*", Viena, 12 a 14 de junio de 2013.
 - 14.4 Informe de auditoría AI/2012/1 al proceso "Autorización de II.NN. y Ciclo".

15. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaria General.
 - 15.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen.
 - 15.2 Secretaria General Sra. Rodríguez López.
16. Comisiones del Consejo y comités.
17. Cumplimiento de encargos del Consejo.
18. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 18.1 Delegaciones en el Presidente.
 - 18.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.
19. Informe de los Directores Técnicos.
20. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el acta núm. 1.279 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 26 de junio de 2013, con las puntualizaciones acordadas en el transcurso de la reunión.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. VANDELLÓS I: PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE DESCLASIFICACIÓN DE BULTOS ALMACENADOS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) de informar favorablemente la solicitud de desclasificación de bultos de materiales almacenados en la Central Nuclear Vandellós I con objeto de permitir su gestión convencional, de acuerdo a la recomendación de la Comisión Europea RP-122 Practical Use of the Concepts of Clearance and Exemption, part I.

La referencia del informe de la DPR es CSN/PDT/VAND1/VA1/1305/33

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud y la propuesta de la DPR y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

2. C.N. ASCÓ I Y II: PROPUESTA DE CAMBIO PC-288, REVISIÓN 0, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) de informar favorablemente las propuestas de cambio PC-288, Revisión 0, de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de los unidades I y II de la central nuclear de Ascó que tienen por objeto reducir la temperatura máxima permitida del agua de la Piscina de Combustible Gastado y modificar las acciones incluidas en dicha ETF.

La referencia del informe de la DSN es CSN/PDT/CNASC/AS0/1305/204

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud y la propuesta de la DSN y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

3. C.N. ASCÓ I Y II: PROPUESTAS DE CAMBIO PC-292, REVISIÓN 0, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) de informar favorablemente las propuestas de cambio PC-292, Revisión 0, de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de los unidades I y II de la central nuclear de Ascó que tienen por

objeto añadir una nueva ETF y su base asociada, relativa a las válvulas de alivio de los generadores de vapor, debido a su importancia para la gestión del riesgo, dando así cumplimiento al criterio 4 del apartado 4.2 del artículo tercero de la Instrucción IS-32, y haciendo la correspondiente adaptación referencial en las Bases de las ETF, entre otras modificaciones.

La referencia del informe de la DSN es CSN/PDT/CNASC/AS0/1305/207

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud y la propuesta de la DSN y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguiente:

- HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PAZ (IRA-0003): Madrid.

Autorización de modificación.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de la evaluación realizada, siguiente:

- CSN/IEV /MO-27 /IRA-0003/13.

El Pleno del Consejo, **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente la citada autorización en los términos presentados.

5. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL.

5.1 Propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario del organismo.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de una modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de personal funcionario del organismo que tiene por objeto cambiar la denominación y titulación requerida de un puesto de Consejero Técnico de la Subdirección de Asesoría Jurídica, que en adelante requerirá la titulación de Licenciado en Derecho. La Secretaria General expone las oportunas consideraciones en relación con la comunicación dirigida por la Junta de Personal a los miembros del Pleno sobre este punto, manifestando que estaba informada a través del Jefe de Área de Personal, Servicios Generales y Documentación. En particular, informa sobre las razones de fondo que hacen necesario y coherente el cambio de perfil del puesto dentro de la Subdirección de Asesoría Jurídica.

En consideración a ello, los miembros del Pleno, tras deliberar y por unanimidad, **ACUERDAN**, aprobar la propuesta de la Secretaría General en los términos presentados.

5.2 Propuesta de nombramiento de Subdirector de Personal y Administración.

El artículo 50 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, dispone que corresponde al Consejo nombrar y cesar a los Subdirectores a propuesta del Presidente. La convocatoria para la provisión de dicho puesto había sido convocada mediante publicación en el B.O.E de fecha 1 de mayo de 2013. Tras completarse el proceso de selección entre todas las candidaturas presentadas, el Presidente propone el nombramiento de D. Don Luis Carreras Guillén, funcionario de la Escala de Técnicos Superiores Especializados de Organismos Públicos de Investigación, como Subdirector de Personal y Administración.

El Pleno del Consejo, tras deliberar y por unanimidad, **ACUERDA** el nombramiento de D. Don Luis Carreras Guillén como Subdirector de Personal y Administración del Consejo de Seguridad Nuclear.

Asimismo, el Presidente haciéndose eco de la opinión del resto de los miembros del Pleno solicita que conste en acta el agradecimiento a D. Ángel Bilbao Colina, Jefe de Área de Personal, Servicios Generales y Documentación, a D. Antonio Martín Villamil, Jefe del Área de Gestión Económica Financiera y a D^a Paloma Sánchez Torras, Jefe del Área de Formación y Gestión por Competencias por su especial esfuerzo y dedicación durante el tiempo que ha permanecido vacante el cargo de Subdirector de Personal y Administración.

5.3 Propuesta de cese del Subdirector de Tecnologías de la Información.

En base al artículo 50 del Real Decreto 1440/2010, el Pleno, tras la oportuna deliberación, **ACUERDA** el cese de D. Javier Ramón Camarma como Subdirector de Tecnologías de la Información, solicitando a la Secretaría General que quede constancia en el acta del agradecimiento por los servicios prestados al Consejo durante el tiempo de su desempeño en el cargo.

6. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

- 6.1 Propuesta de inicio de Convenio de colaboración con la empresa Principia Ingenieros Consultores, para la participación en proyectos internacionales de estudio de la respuesta sísmológica del emplazamiento.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) en relación con la remitida por la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento, relativa a la aprobación del inicio de trámites para el establecimiento de un Convenio de colaboración con la empresa Principia Ingenieros Consultores para la participación en proyectos internacionales de estudio de la respuesta sísmológica de emplazamientos.

Los miembros del Pleno inician un debate en torno a la conveniencia de instrumentar la conclusión del acuerdo, no en la forma de convenio propuesta sino a través de la fórmula de contratación que resulte la idónea de entre las contempladas en la normativa de contratos del sector público.

Tras deliberar, el Pleno del Consejo **ACUERDA**, por unanimidad, aplazar la toma de decisión sobre este punto.

- 6.2 Propuesta de Acuerdo específico de colaboración con la Universidad de Cantabria para la modelación y simulación de incendios en centrales nucleares.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), remitida por la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento, relativa a la aprobación del inicio de trámites para el establecimiento de un Acuerdo específico de colaboración con la Universidad de Cantabria en el área de la simulación computacional de incendios en centrales nucleares.

El Pleno del Consejo ha debatido sobre en qué medida la propuesta se ajusta a los parámetros requeridos para llevar a cabo su desarrollo y **ACUERDA**, por unanimidad, rechazarla.

- 6.3 Propuesta de inicio de Acuerdo específico de colaboración con la Universidad de Cantabria, para la realización de medidas destinadas a la ampliación del mapa español de radón (segunda fase).

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), relativa a la aprobación del inicio de trámites para el establecimiento de un Acuerdo específico de colaboración con la Universidad de Cantabria para la realización de medidas destinadas a la ampliación del mapa español de radón

(segunda fase) con objeto de recabar más datos en zonas de riesgo medio, y atendiendo al criterio de densidad de población, completar todos los municipios de más de 200.000 habitantes.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DPR y, **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

7. INSTRUCCIONES Y GUÍAS DE SEGURIDAD DEL CSN.

7.1 Propuesta de Instrucción del Consejo por la que se establecen los requisitos para la protección de la información sensible relativa a la protección física de las instalaciones y los materiales nucleares (NOR-10-002). Borrador 1.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de aprobación de la Instrucción del Consejo por la que se *“establecen los requisitos para la protección de la información sensible relativa a la protección física de las instalaciones y los materiales nucleares”*. Borrador 1. (NOR-10-002) remitida por la Subdirección de Asesoría Jurídica (SAJ), una vez resueltos los comentarios internos, y con carácter previo a su envío a comentarios externos y resto de trámites contemplados en el artículo 2.a) de la Ley de creación del Consejo de Seguridad Nuclear.

El Pleno de Consejo **ACUERDA**, por unanimidad, aplazar este asunto a una próxima reunión.

Asimismo solicita a la Secretaria General que por parte de la Subdirección de Asesoría Jurídica se organice una presentación a los miembros del Pleno que permita conocer con más profundidad los detalles de esta propuesta.

8. ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CSN PARA EL 2014.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo el Anteproyecto del presupuesto 2014 del CSN y explica los criterios y directrices sobre las que se ha elaborado la propuesta.

El Pleno del Consejo debate sobre el Anteproyecto presentado a la luz de los retos y prioridades a las que se enfrenta el Consejo de Seguridad Nuclear durante este año 2013 y el ejercicio 2014 al que se refiere el Anteproyecto, en particular los referidos a la adecuación de los Recursos Humanos a la consecución de los intereses públicos de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica que tiene encomendada.

En consecuencia a las reflexiones realizadas sobre este punto, el Pleno por unanimidad **ACUERDA**, aplazar su toma de decisión a una próxima reunión.

Se encomienda a la Secretaría General que se trabaje sobre el texto de Anteproyecto que se someta nuevamente al Pleno para incorporar las líneas directrices expuestas a lo largo de la deliberación. Con carácter previo a su nuevo sometimiento para aprobación del Pleno, se solicita que se lleve a cabo una presentación a los miembros del Pleno por el Área de Gestión Económica Financiera de la Subdirección de Personal y Administración.

9. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), y por el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalitat de Cataluña (SCAR), siguientes:

Por parte de la DPR:

- IDEYCO, S.A. U. (IRA-2016): Toledo.

Autorización de modificación.

Por parte del SCAR:

- INSTITUTO DE AUSCULTACIÓN ESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE (IRA-2103): La Canonja (Tarragona).

Autorización de modificación.

- NANOPACK TECHNOLOGY & PACKAGING S.L. (IRA-3229): Aiguaviva (Girona).

Autorización de funcionamiento.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-4/IRA-2016/2013.
- CSN-GC/IEV/MO-7/IRA-2103/2013.
- CSN-GC/IEV/PM-1/IRA-3229/2013.

El Pleno del Consejo, **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las tres autorizaciones en los términos presentados.

10. ASUNTOS VARIOS.

No se ha tratado ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

11. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 21 al 28 de junio de 2013.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

13. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

14. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

14.1 Evaluación del SISC correspondiente al primer trimestre 2013.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

14.2 Medidas para la mejora de la vigilancia dosimétrica de los trabajadores.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

14.3 Informe de asistencia a la 2ª Reunión del Grupo de trabajo del OIEA para la redacción del "*Fukushima comprehensive report*", Viena, 12 a 14 de junio de 2013.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

14.4 Informe de auditoría AI/2012/1 al proceso "Autorización de II.NN. y Ciclo".

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

15. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

15.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen.

15.1.1 El Presidente informa que en relación con la Resolución de 16 de mayo de 2013 del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convocó la provisión de puesto de libre designación N-29 en la Unidad de Apoyo de la Secretaría General, se ha resuelto nombrar a D. Iván Recarte García-Andrade, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

15.1.2 Publicación: Guía de Seguridad 5.3 (Rev. 1) Control de la hermeticidad de fuentes radiactivas encapsuladas.

15.2 Secretaria General Sra. Rodríguez López.

15.2.1 Acta firmada del Pleno nº 1277, correspondiente a la reunión celebrada el día 13-06-2013.

15.2.2 Acta firmada del Pleno nº 1278, correspondiente a la reunión celebrada el día 19-06-2013.

15.2.3 Informe definitivo de Auditoría de Cuentas Anuales del CSN, ejercicio 2012.

16. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

En este punto del orden del día tiene lugar el intercambio de información entre los Miembros del Consejo en relación con la planificación de las reuniones de las Comisiones del Consejo y de los comités de enlace, así como la previsión de temas a tratar y los resultados de las reuniones celebradas recientemente.

17. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

18. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

18.1 Delegaciones en el Presidente.

18.1.1 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 10/06/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2584.
- Resolución de 17/06/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0129.
- Resolución de 17/06/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1296.
- Resolución de 10/06/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3115.
- Resolución de 10/06/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2268.
- Resolución de 10/06/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2844.

18.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.

18.2.1 DPR: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas.

- Resolución de 14/06/2013: Apercibimiento a OAR-0010.
- Resolución de 11/06/2013: Apercibimiento a IRA-2033.
- Resolución de 14/06/2013: Apercibimiento a IRA-1656.

18.2.2 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 13/06/2013: Notificación a IRA-3228.

19. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

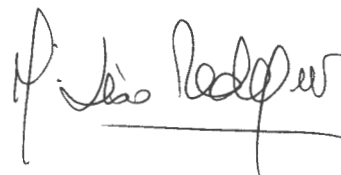
Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por la Secretaría General de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión, junto con el resto de unidades y áreas concernidas.

20. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos del día tres de julio de dos mil trece.

LA SECRETARIA GENERAL



VºBº



EL PRESIDENTE